Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 462808 - SERVICIO DE RASTREO SATELITAL - PLURIANUAL

Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Equipo GPS

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2025

Se solicita verificar las especificaciones técnicas y actualizarlas, porque las publicadas corresponden a equipos obsoletos con tecnología GSM y 2G totalmente desfasada y que no brindarán precisión para los reportes.

Se solicita actualizar a equipos con mejores prestaciones y con tecnología 4g, considerando que estamos en el año 2025 y no en el 2015, y de esta manera ofrecer las mejores condiciones de contratación para la entidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2025

La consulta planteada es rechazada, las especificaciones técnicas solicitadas para el servicio son básicas y mínimas, pudiendo los oferentes ofrecer mejores equipos y optimizar el servicio requerido.

Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2025

Se requiere:
"Demostrar contar con técnicos capacitados en electricidad del automóvil como mínimo 2, con disponibilidad inmediata en casos de necesidad institucional", pero el requisito documental solamente indica presentar "Certificado de Capacitación en electricidad del Automóvil de los Técnicos especialistas."

De mantenerse el requisito, oferentes que no cuentan con técnicos dentro de su plantel permanente, pueden presentar certificados de personas que no trabajan para ellos, y al momento de instalar lo hagan otras personas sin capacitación, poniendo en riesgo la integridad de los vehículos en el proceso de instalación, y por ende el patrimonio institucional.

Por tanto, para asegurar que se cuentan con los técnicos capacitados en electricidad, se solicita agregar lo siguiente:

Planilla de Aporte Obrero Patronal de los últimos 6 meses de los técnicos capacitados en electricidad del automóvil, o Contrato de trabajo con las facturas de los últimos 6 meses anteriores a la apertura de ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2025

Favor Remitirse a la ADENDA Nº 01

Consulta 3 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2025

Para acreditar que se cuenta con un centro de monitoreo se requiere:

Declaración Jurada que avale que:
Cuenta con un centro de Monitoreo que funcione las 24 horas del día los 365 días del año. Cuenta con un Área de Instalación de equipos de monitoreo y para asistencia técnica de los equipos que presenten eventuales fallas. Cuenta con energía continua durante las 24 Horas; previendo contar con generadores de energía para cubrir los servicios de monitoreo en caso de cortes del suministro eléctrico por la prestadora estatal.

SE SOLICITA:

Que en la declaración jurada se agregue lo siguiente, dirección del centro de monitoreo, y consentimiento para que el comité evaluador, si lo considera necesario, realice una visita técnica en cualquier momento, para corroborar que cuenta con toda la infraestructura requerida.

Lo solicitado, es a fin de salvaguardar a la convocante que empresas sin la infraestructura adecuada, presentan declaraciones juradas falsas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2025

Favor Remitirse a la ADENDA Nº 01